

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA LEALTTEL S.A., CEBERRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Edificio Torres del Norte A, piso 8 en la Urbanización Kennedy Norte Se reúnen los accionistas de la Compañía LEALTTEL S.A. a saber, señor doctor Angel Miguel Auaad Saab, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; El señor Gabriel Antonio Auaad Saab; propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Yuliana María Auaad Saab, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, que asciende a US\$800,00 dividido en 800 acciones, todas ellas ordinarias y nominativas de un valor de US\$1,00 cada una.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2013.
SEGUNDO: Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2013.
TERCERO: Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2013.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía doctor Angel Auaad Saab y actúa como Secretaria la señora Yuliana Auaad Saab.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.
Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente la sesión dispone que se de lectura al Informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2013, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo. Llegando el momento de tomar votación, el Informe en cuestión fue aprobado por Unanimidad por el total del capital pagado concurrente, esto es por 800 votos.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2013. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, por lo

que el Informe anotado, fue aprobado por unanimidad integrada de igual forma que en la precedente votación.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2013, resumidos en los siguientes valores:

USDólares	
Resultados antes de participación a trabajadores e impuestos	(18,044.12)
Impuesto a la renta.- Anticipo mínimo para año 2013	(227.28)
Pérdida del Ejercicio 2013	(18,271.40)

Luego de los ajustes por Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, el patrimonio quedó de la siguiente manera:

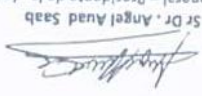
USDólares	
Capital Social	800.00
Aportes para Futura Capitalización	488,445.33
Resultados de Ejercicios anteriores	3,205.85
Resultados acumulados	3,893.07
Resultados por Adopción de NIIF por primera vez	(18,271.40)
Total Patrimonio Neto	478,072.85

Luego del análisis de los mismos, la Junta General aprueba por unanimidad el Tercer punto del orden del día con la votación integrada de igual forma que en los dos puntos anteriores.

Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstituyó la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo

cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16h30. F) Dr. Angel Auaad Saab, Presidente de la Sesión; accionista F) Sra. Yuliana Auaad Saab- Secretaria- accionista.- Gabriel Antonio Auaad Saab.- Accionista.- CERTIFICO QUE ESTA ACTA, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO. Guayaquil, Marzo 31 de 2014.



Sr Dr. Angel Auaad Saab
Gerente General - Presidente de la Junta